

RESOLUCIÓN  
N° 380/95

EXPEDIENTE N° 995/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PA 1440

Buenos Aires, *29* de septiembre de 1995.

En atención a la urgente necesidad de trasladar a la Dirección de Curaduría Oficial ubicada en el edificio de Diagonal Roque S. Peña 1174 a los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por resoluciones 653/94 y 987/95 y teniendo en cuenta lo solicitado a fs. 44,

SE RESUELVE:

Asignar a la Dirección de Curaduría Oficial el inmueble de Viamonte 1709 de esta Capital, cuyos alquileres serán abonados por el Poder Judicial de la Nación hasta tanto se encuentre en condiciones de desocupar el inmueble de la calle Uruguay 643, para proceder a su devolución al Ministerio de Justicia de la Nación.-

Regístrese y hágase saber.-

A handwritten signature in black ink is written over a faint, circular official stamp. The signature is somewhat stylized and overlaps the stamp's border. The stamp itself is mostly illegible due to the ink and fading.